



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de mayo de 1990

Número 94

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

##### **DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Las Posadas, Municipio de Zacualpan, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua. Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.1(725.2)55754

##### **DECLARACION NUMERO 72**

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial y Arroyo Las Posadas, Municipio de Zacualpan, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL LAS POSADAS.**—Sus aguas afloran espontáneamente a 500 metros aproximadamente a Noroeste del poblado Zacualpilla, son de régimen permanente, son aprovechadas en riego durante el estiaje, en época de lluvias los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO LAS POSADAS.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre, son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido siguen un rumbo Sureste. recorren una longitud total aproximada de 2.000 metros, afluyen por la margen izquierda al Arroyo Los Planes, que forman parte integrante de la Cuenca del Río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional mediante Declaratoria No. 77 del 22 de marzo de 1979, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo del mismo año

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional; artículo 5o. fracciones V y VIII, y 6o fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o., del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio, de la Ley Federal de Aguas; 1o., 2, fracción IV, 3o. fracción 1, 4o y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1989, así como en los

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de mayo de 1990, No. 94

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Las Posadas, municipio de Zacualpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1957, 1959, 1962, 1963, 1973, 1976, y 1974.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1969, 1970, 1958, 1972, 1967, 1956, 1840, 1971 y 1955.

(Viene de la primera pagina)

artículos 35, 36, 37, 38, y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son Propiedad Nacional, las aguas del manantial y Arroyo Las Posadas, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas, aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaración en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de diciembre de 1989. El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.-Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de mayo de 1990).

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO

FLOR ORTEGA DE PERALTA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información Ad-Perpetuum, en el expediente número 331/89, respecto del predio conocido con el nombre de "Texcotitla y Fragosoco", ubicado en la Villa de Ecatepec de Morelos Estado de México, mismo que tiene una superficie de 568 65 m<sup>2</sup> (quinientos sesenta y ocho metros con sesenta y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con calle Morelos al sur: 17.00 m con Pedro Ortega Fragoso, al oriente: 33.45 m con Poltrino Ortega Montes de Oca, y al poniente: 33.45 m con Camilo Ortega Rodríguez.

El juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. - Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de mayo de 1990.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1957. 18, 30 mayo y 11 junio.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO

MARIA DEL ROSARIO PACHECO MARTINEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 736/90, jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno conocido como Ochupanco ubicado en la calle Insurgentes No. 107, en San Pedro Nalostot, Estado de México, con superficie de 863 37 m<sup>2</sup> y al norte: 10.25 y 1.90 m colinda con calle 5 de febrero al sur: 19.75 m colinda con Casimiro Valdez, y 14.05 m colinda con Pedro Sánchez y 4.30 m al oriente: 11.70 m colinda con Macario Sánchez 1.00 m colinda con calle Sócrates 7.00 m y 7.30 m colinda con Pedro Sánchez, al poniente: 20.04 m colinda con calle Insurgentes.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación en esta ciudad. -Ecatepec de Morelos, México, once de mayo de mil novecientos noventa. Day fe. El C. Secretario, P.D. Ricardo Nova Mejía.- Rúbrica.

1959.—18, 23 y 28 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

Exp. 119/89, juicio ordinario civil promovido por LEOBARDO GARCIA SANCHEZ en contra de JUAN CARLOS ROJAS VIERA. El C. juez señaló las 12 horas del día 18 de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera abmenda de remate del bien enajenado que lo es un automóvil Chevrolet Malibú color gris 1977, placas LGL 643 del Estado de México, dos puertas RFA 4163997, motor hecho en México serie IXI 7 LGM 105620 y un modular Panasonic modelo 220, con tornamesa y doble cassetera dos bafles chicos de la misma marca, con radio A.M. color negro, zapelo de acrílico color gris, funcionando y en buenas condiciones. Una videocassetera marca Sanyo Super Veta HIFI color negro en regulares condiciones. Una televisión marca General Electric modelo Víctor Futura UHF sin tapa de control mueble de madera, pantalla 20 pulgadas en mal estado en general, sin serie visible y sin verificar su funcionamiento. Y para tal fin publíquese los edictos correspondientes por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores, debiéndose citar para tal fin a los acreedores, sirviendo de base al remate la cantidad de tres millones quinientos mil pesos 03/100 M.N. Toluca, México a 3 de mayo de mil novecientos noventa. Day fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Concepción Blas Bautista Ruiz. Rúbrica.

1962.—18, y 29 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1097/89, juicio ejecutivo mercantil promovido por Jesús Alberto Lagunas Ruiz, como endosatario en procuraciones de Pancomer S. N. C. en contra de Armando Sánchez Salgado y Herminio Sánchez Salgado, el C. juez señaló las doce horas del día primero de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados que son: un terreno rústico con superficie 4-13-60 ubicado en San Joaquín del Monte municipio de San Felipe del Progreso, México, con las siguientes medidas: norte: 352.00 m con Asunción Salgado, sur: 363.00 m con Juan Salgado, oriente: 103 m con pueblo de San Joaquín, poniente: 94.60 m con Asunción Salgado. Por lo tanto publíquese los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y del Estado por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos o puerta del juzgado, así como en la tabla de aviso del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, convóquese postores y así mismo citase acreedores. Toluca, México a 15 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario.—Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1963.—18, 23 y 28 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 512/990.—Información de dominio.—EL EUTERIO JIMENEZ QUIROZ.—promueve sobre un bien inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Salvador, Tizatlalli, municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con terreno de Nabor Rivera; al sur: 17.00 m con calle Bravo; al oriente: 13.00 m con calle Insurgentes; al poniente: 13 m con terreno de Carmea Morán, con una superficie total de 221 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1973.—18, 23 y 28 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Los señores VICENTE SANCHEZ DAVILA y MARIA TERESITA DE JESUS SANCHEZ DAVILA, denunciando bajo el expediente número 881/89, el juicio sucesorio intestamentario a bienes de Concepción Sánchez Davila, y por medio de edicto, se les hace saber la radicación de la presente sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a éste juzgado dentro del término de cuarenta días a deducir los derechos hereditarios que les pudiesen corresponder.

Publicación que se hará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la entidad federativa correspondiente, que se publicara por dos veces de siete en siete días. Y se expide el presente a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

1976.—18, 29 mayo

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente número 614/1990-2, GUADALUPE MARTINEZ ESQUIVEL, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión respecto del inmueble ubicado en el lote número uno, de la manzana número dos, en Palo Solo, Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.21 m y linda con Santiago Arreortúa; al sur: 21.32 m y linda con Guadalupe Carrasco; al oriente: 3.55 m y linda con cerrada de canario; al poniente: 7.50 m y linda con propiedad particular.

Superficie: 120.55 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de los de mayor circulación que se edita en esta ciudad.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

1974.—18, 23 y 28 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 548/90, BARTOLDO HERNANDEZ CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m con calle de Hidalgo; sur: 14.00 m con calle; oriente: 22.00 m con Simón Camargo; poniente: 22.00 m con Ponciano Islas.

Predio denominado "Calvario".

Superficie aproximada de: 308.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 553/90, MARIA LETICIA HEREDIA HEREDIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 7.70 m con el lote No. 2; sur: 24.45 m con calle San Joaquín; oriente: 47.50 m con los lotes 8 y 9; poniente: 58.90 m con los lotes 3, 4 y 6.

Predio denominado "Zentlalpan".

Superficie aproximada de: 936.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 554/90, MARIA LETICIA HEREDIA HEREDIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 15.40 m con lote tres; sur: 16.60 m con lotes 5 y 6; oriente: 25.70 m con lote 7; poniente: 28.20 m con calle de San Andrés.

Predio denominado "Zentlalpa".

Superficie aproximada de: 431.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 577/90 FAUSTO SANCHEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con calle Calvario; sur: 16.00 m con Ezequiel Vizcarra Manzanares; oriente: 63.00 m con Ma. Esther Pérez Vda. de Sánchez; poniente: 70.00 m con calle.

Predio denominado "Tlazintla".

Superficie aproximada de: 1,197.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 578/90, FLORENCIO ENSASTIGA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 31.50 m con Margarito Ensástiga García; sur: 25.70 m con calle; oriente: 44.50 m con Manuel Ensástiga; poniente: 41.50 m con José Gayo González.

Predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 1,258.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 582/90, SABINO ALVAREZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 100.00 m con sucesión de Lino Plaza y Calixto Jiménez; sur: 100.00 m con Miguel González y Pascacio León; oriente: 57.00 m con Josefina Alvarez Herrera; poniente: 65.00 m con Santiago Alvarez Herrera.

Predio denominado "Talpiasco".

Superficie aproximada de: 6,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 583/90, ISABEL RAMIREZ DE OVANDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 38.00 m con Isabel Ramírez de Ovando; sur: 22.40 m con propiedad restante de la vendedora Manuela Monroy de Maldonado; oriente: 37.00 m con Angel Sánchez Olivares; poniente: 23.70 m con Manuel Sánchez Olivares.

Predio denominado "Moyotla".

Superficie aproximada de: 916.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 589/90, SALOMON LUIS MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 87.00 m con Tomás Sánchez H. y Andrea Aguilar; sur: 87.00 m con calle Camino Ancho; oriente: 109.00 m con Adalberto de la Rosa; poniente: 109.00 m con camino vecinal.

"Tenextepanco".

Superficie aprox.: 9,483.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 600/90, BERNABE FORTUNATO CORONEL MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 17.00 m con Bernardo Coronel Morales; oriente: 25.00 m con Enrique Coronel Morales; poniente: 25.00 m con Félix Espinoza.

Predio denominado "Xochimanco".

Superficie aproximada de: 425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1969.—18, 23 y 28 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 89/90, CIRENIA TELLEZ PALACIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito Zumpango, mide y linda; norte: 108.80 m con camino real; sur: 110.00 m con Calixta Campa; oriente: 88.00 m con María Osorio; poniente: 87.20 m con Juana Viveros.

Superficie aproximada de: 9,581.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 90/90, PATRICIA FRAGOSO GAMBOA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Felipe de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.80 m Ma. Trinidad Adán; sur: 14.50 m y 8.80 m con Mario Salas; oriente: 35.00 m Ma. Trinidad Adán; poniente: en dos líneas, 17.40 m con calle 20 de Noviembre y 19.00 m con Mario Salas.

Superficie aproximada de: 570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 464/89, TELESFORO VILLEGAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonatilla, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 237.50 m con Telésforo Ortiz Arenas; sur: 232.00 m con Angel Ortiz Peña; oriente: 40.00 m con ejido de Tonatilla; poniente: 40.00 m con prolongación de la calle.

Superficie aproximada de: 10,023.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 205/90, ARNULFO ARELLANO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 48.40 m con Emilio Arellano Martínez; sur: 54.50 m con terrenos comunales; oriente: 67.70 m con Antonio Arellano Martínez; poniente: 79.00 m con Arnulfo Arellano Martínez.

Superficie aproximada de: 3,773.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 201/90, FERNANDO LAGUNA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 37.30 m con carretera Zumpango-Reyes; sur: 37.30 m con Ramón Díaz Gálvez; oriente: 5.00 m con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 5.00 m con Ramón Díaz Gálvez.

Superficie aproximada de: 186.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 199/90, SERGIO GODINEZ MONTAÑO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con Gregorio Prudencio; sur: 50.00 m con el caño regador; oriente: 100.00 m con Eulogio Godínez; poniente: 100.00 m con Ignacio Godínez.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1970. 18, 23 y 28 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 14163/90, CARMEN CASTRO MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamanalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con Pedro Reyes Mejía; sur: 8.00 m con calle del Cedro; oriente: 25.00 m con Pedro Reyes Mejía; poniente: 25.00 m con Pedro Reyes Mejía.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 14162/90, CARMEN CASTRO MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamanalco, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con Guillermo Aguirre; sur: 8.00 m con Carmen Castro Martínez; oriente: 28.00 m con Pedro Alemán; poniente: 28.00 m con Pedro Reyes Mejía.

Superficie aproximada de: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 14129/90 MA. DE LOS ANGELES SAUCEDO DE R., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 99.50 m con Román López Pérez; sur: 78.00 m con Rosa Avila Flores; oriente: 25.30 m con Tomás Avila ahon; Ernestina García Barrios; poniente: 33.25 m con Valentín de la Cruz Avila.

Superficie aproximada de: 2,597.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 14028/90, BENITO OROZCO XOCOPA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.20 m con Lucía Orozco; sur: 20.20 m con Aurelio Cárdenas; oriente: 13.50 m con José Concepción Rojas; poniente: 12.00 m con Miguel Onofre.

Superficie aproximada de: 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 3038/88, ARTURO DIAZ MENDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.00 m con Antonio Rodríguez; sur: 30.00 m con Ramón Morquecho; oriente: 8.00 m con Rafael Santillán; poniente: 8.00 m con calle Centenario.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 14164/90, LEONARDO PADILLA RESENDIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 190.00 m con Noé Castillo; sur: 73.00 m con Inocencio Basordia; oriente: 79.60 m con Maurilio Aguilar González; poniente: 140.50 m con Roberto Rodríguez Barrios.

Superficie aproximada de: 14,471.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp. 149, VICENTE SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución No. 7 B., municipio de Santiago Coyotepec, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.50 m con Antonia Rodríguez; sur: 16.20 m con Av. Constitución; segundo sur: 70 Cms. con Luis Sánchez; oriente: 20.00 m con Martina García Vda. de Vidal; poniente: 10.10 m con Luis Sánchez Rodríguez; segundo poniente: 9.90 m con Luis Sánchez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 322.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1969. 18, 23 y 28 mayo.

Exp. 4802/90, FERNANDO SANCHEZ RIVERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno Den. El Pozo, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 57.59 m y colinda con Ventura Barrera; sur: 57.70 m y colinda con José Guadalupe Sánchez Rivera; oriente: 8.00 m y colinda con Luis Rivera Sánchez; poniente: 8.00 m y colinda con calle pública.

Superficie aproximada de: 460.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 2 de mayo de 1990.—C. Registrador, Rúbrica.

1970.—18, 23 y 28 mayo.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 323/90. HUMBERTO VALE PINEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Rodolfo Acosta; sur: 12.00 m con Josefina Villanueva; oriente: 144.00 m con Marcelina Salazar; poniente: 144.00 con Guadalupe Isaura.

Superficie aproximada de: 1,728.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1958.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 367/90 PABLO FLORES FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Morcillos, San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas de: 6.00 m y 11.00 m con Micaela de la Cruz Mateo; sur: 17.00 m con Angela Flores Flores; oriente: 11.00 m con Armando Fernández Bustamante; poniente: en dos líneas de: 6.00 m y la otra de 5.00 m con Micaela de la Cruz Mateo y Antonio Flores Flores.

Superficie aproximada de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1972.—18, 23 y 28 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 475/90. EDGARDO COTERO MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 121.00 m con Ma. Concepción García V. de Juzyc; sur: 123.00 m con Eliseo Fuentes y Felipe Villegas; oriente: 45.00 m con calle 5 de Febrero; poniente: 35.80 m con Máximo Herrera Aleántara.

Superficie aproximada: 4,936.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacia González Castañeda.—Rúbrica.

1967.—18, 23 y 28 mayo.

Exp. 481/90. MA. GUADALUPE LUNA ZACATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya", calle Zapotala S/N esquina carretera a Cuernavaca, Morelos, en la delegación Santa Martha, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 26.50 m con carretera a Cuernavaca, Mor., sur: 24.00 m con Prop. del señor Oro Perete Vergara; oriente: 21.70 m con Prop. de la señora Florencia Carrillo Glez.; poniente: 3.30 m con calle Zempoala y tiene una superficie de 327.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacia González Castañeda.—Rúbrica.

1956.—18, 23 y 28 mayo.

## NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 28154 volumen DCCC de 23 de abril de 1990, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Testamentaria del señor JUAN LOPEZ TELLO MUCINO.

El heredero señor JUAN LOPEZ TELLO, aceptó la herencia y además el cargo de Albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 24 de abril de 1990.

Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

1840.—9, y 18 mayo.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número ocho mil doscientos veinticinco de fecha cinco de abril de mil novecientos noventa, ante mí, compareció el señor HUMBERTO RICARDO VELAZQUEZ LECHUGA, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora RICARDA LECHUGA VELAZQUEZ, conjuntamente con los señores JOSE VELAZQUEZ RUIZ y ADRIAN JAIME, MARIA GRISELDA, MANUEL, JOSE LEOPOLDO, BLANCA ESTELA, MARTHA EUGENIA, PEDRO PABLO, HUMBERTO RICARDO y MARIA LAURA, todos ellos de apellidos VELAZQUEZ LECHUGA, en su carácter de herederos de dicha sucesión, a efecto de aceptar el nombramiento de herederos y nombramiento, aceptación, protesta y discernimiento del cargo de albacea, declarando el albacea de la sucesión que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente de los bienes que forman el acervo hereditario.

El Notario Número Treinta y Cuatro, de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Roberto Hoffmann E.—Rúbrica.

1971.—18 mayo.

## AUTOBUSES 2 DE MARZO

## UNION DE CHOFERES PARA EL SERVICIO COLECTIVO,

S.A. DE C.V.

## Ia. CONVOCATORIA

TOLUCA, MEX.

Se convoca a todos los socios accionistas de "Union de Choferes para el Servicio Colectivo, S.A. de C.V.", a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado 2 de junio de 1990, a las 11:00 horas en el domicilio de la Sociedad, ubicado en camino a San Martín Toltepec, s/n, municipio de Toluca, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación de dos escrutadores.
- 2.—Lista de presentes y determinación de quórum legal.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Exposición sobre el desarrollo de la Sociedad y toma de decisiones sobre la integración actualizada del capital social.
- 5.—Asuntos generales.

Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1990.

C. Edmundo García Torres - Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

1955.—18 mayo